
Nuestro Centro

Historia del IES Aguilar y Cano

PASADO Y PRESENTE DEL INSTITUTO AGUILAR Y CANO

1. HISTORIA DEL I.E.S. AGUILAR Y CANO

En la Historia del Sistema Educativo en España se han promulgado cuatro leyes. La más antigua de todas, vigente durante más de un siglo, fue la Ley Moyano de Instrucción Pública aprobada a mediados del siglo XIX durante el reinado de Isabel II, y que sustituía al Plan de Estudios de 1845 obra de Gil y Zárate, la citada Ley venía a completar la serie de medidas centralizadoras en el campo de la enseñanza.

Posteriormente, y en un intervalo de poco más de treinta años, se han sucedido tres leyes: la Ley General de Educación de 1970, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo del año 1990 (LOGSE) y la Ley Orgánica de Calidad de la Educación del año 2003 (LOCE).

La Ley General de Educación de 1970 que establecía la EGB, Educación General Básica, que desde los 6 años a los 14 años señalaba el periodo de educación obligatoria y gratuita para todos los niños y niñas. Las Enseñanzas Medias, no obligatorias, tenían una doble opción: de un lado los estudios de Formación Profesional (FP) de primer y segundo grado; y, de otro, el Bachillerato Unificado Polivalente (tres cursos de BUP) y el Curso de Orientación Universitaria (COU).

Desde 1982, con el Partido Socialista en el poder, los intentos de revisión y de renovación de la enseñanza han sido constantes. Se sucedieron experiencias y debates que culminaron tras una Ley anterior de participación y derecho a la educación, 1985, LODE, en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo del año 1990. Uno de los logros sociales más importantes que se consiguen con esta Ley es el de la prolongación de la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 16 años, evitando la situación anterior en que la enseñanza obligatoria era hasta los 14 años, pero la entrada en el mercado laboral no se producía hasta dos años después. El antiguo cuerpo de profesores numerarios de FP y el de agregados de Bachillerato se unificó en el de profesores de Enseñanza Secundaria.

A comienzos del nuevo milenio, y entre otros motivos debido al elevado fracaso escolar, tienen lugar interminables debates sobre educación que culminan con la aplicación de una nueva Ley aprobada con la mayoría absoluta del Partido Popular, la LOCE. Los Reales Decretos que desarrollan la ESO y el Bachillerato son respectivamente el 831/2003 y el 832/2003.

La rapidez con que se han sucedido las tres últimas leyes sobre educación, no son más que un reflejo de una sociedad cambiante a un ritmo vertiginoso, del que quizás no seamos del todo conscientes. Los últimos años de nuestra Historia han conformado una nueva España constitucional, a la que se ha llegado tras una transición política que ha acercado el país al modelo de las sociedades de nuestro entorno europeo. Los cambios políticos, económicos y sociales de nuestro tiempo han estado acompañados de una revolución tecnológica que ya podemos ver plasmada en nuestro Instituto con la aplicación del Proyecto TIC.

Desde 1979, año en que se produjo la emancipación del INB de Estepa, hasta la actualidad, España ha

atravesado cuatro etapas políticas distintas: la primera, de gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD), hasta 1982; en la segunda etapa gobernó el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) durante catorce años, hasta 1996; la tercera comenzó cuando en marzo de ese año triunfó en las elecciones legislativas el Partido Popular (PP) hasta marzo del 2004; en la cuarta el PSOE vuelve a gobernar tras su triunfo electoral el año pasado.

Teniendo en cuenta estas consideraciones previas, vamos a intentar hacer un resumen de la Historia de nuestro Instituto centrándonos en las últimas décadas. El Centro, en sus orígenes, empezó funcionando como Colegio Libre Adoptado; posteriormente pasó a ser un Centro Homologado; luego a Extensión (en los tres casos dependiente del INB Rodríguez Marín de Osuna); y, por último, en el curso 1979/80, se convirtió en Instituto Nacional de Bachillerato por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de Julio de 1979 (BOE 27 de Agosto de 1979).

El día 2 de Noviembre de 1979, se reunió por primera vez el Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Bachillerato Mixto, bajo la presidencia de su Director Don Cesar Rodríguez Docampo. El Equipo Directivo lo constituían además del Director: Doña Maria Teresa Jiménez Jiménez (Vicedirectora), Don Francico Olid Fernández (Jefe de Estudios) y Don Mariano Zamora Torres (Secretario). A esta primera convocatoria de Claustro asistieron 17 profesores/as.

El edificio y el material que contenía el Centro hasta la fecha de su emancipación del Instituto de Osuna, dependían del Ayuntamiento de Estepa, esto motivó que la Delegación Provincial de Educación no quisiera hacer una ampliación del edificio, ante la creciente demanda por el aumento del número de alumnos, al no ser éste de propiedad estatal, sino municipal. Se intentó buscar en el pueblo, sin éxito, algún lugar que permitiera la ampliación. Finalmente se optó por construir unos tabiques con el objetivo de aumentar el número de aulas. El importe de las obras corrió a cargo del Ayuntamiento de Estepa.

En sus comienzos, el edificio ubicado en “El Cerro”, justo en los terrenos aldeaños a la carretera que conduce a Gilena, era compartido por los alumnos de Bachillerato y por los de Formación Profesional. Así, por ejemplo, se explica que la sala de profesores fuese compartida por el profesorado de BUP y de FP conjuntamente. El Instituto tenía importantes carencias: falta de espacio para la instalación de laboratorios (cuyo material se encontraba almacenado), tampoco existía un aula específica de dibujo, faltaba la instalación de la calefacción ...

Desde un principio se estudiaron posibles nombres para adjudicar el Centro. Se propusieron los siguientes: Era Verde, Ostippo y Juan Caballero, siendo aprobado, en el claustro celebrado el 8 de Mayo de 1980, por mayoría absoluta la denominación de Era Verde (nombre con que en Estepa se conocía al lugar donde se ubicaba inicialmente el Centro).

El alumnado procedente de los pueblos vecinos a Estepa se desplazaba al Centro en autobuses a través de tres líneas: una que pasaba por La Roda, Pedrera y Gilena; otra, que recogía a los/as alumnos/as de Badolatosa y Casariche; y, la tercera, que pasaba por El Rubio, Marinaleda y Herrera. Eran frecuentes los problemas con el transporte, a menudo los estudiantes llegaban tarde a clase, era habitual en aquellos años que hicieran autostop. Aunque muchos comían en algún comedor (en el convento de los Franciscanos o en el colegio de Carranza) entre las clases de la mañana y de la tarde, otros muchos se apañaban con bocadillos traídos desde sus casas. Cuando los/as alumnos/as regresaban a sus casas, en algunos casos, y sobre todo en invierno, ya de noche, tenían que sacar tiempo para hacer sus tareas para el día siguiente.

En el curso 1981/82 fue nombrada Directora Doña Virtudes Molina Espinar, catedrática de Geografía e Historia. Para este curso se construyeron tres nuevas aulas en un pabellón, exterior al recinto del Instituto, cedido por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, por gestiones de la sucursal de Estepa, a través de la Asociación de Padres de Alumnos (los gastos fueron de unas 600.000 pesetas). Estas aulas no estaban en buenas condiciones para dar clases, se llovían y en ellas hacía mucho frío.

Para este curso estaba prevista la construcción de un nuevo edificio para Formación Profesional en las proximidades del de Bachillerato, que se corresponde con el actual IES Ostippo. El dinero concedido fue de cerca de 90 millones de pesetas y se concluyó su construcción en el plazo de dos años, de tal manera que en el curso 1983/84 se separaron definitivamente los dos Institutos. La Asociación de Padres de Alumnos se disolvió por ser una asociación mixta del Instituto de BUP y del de FP, creándose una para cada una de las dos modalidades de enseñanza.

Se planteó, por parte de la Delegación Provincial de Educación, la posibilidad de traslado temporal al entonces nuevo edificio de FP, con la idea de ampliar, con la construcción de una nueva ala anexa al edificio existente, con un presupuesto inicial de 5 millones de pesetas. Durante este curso se presentaron los inspectores de BUP y de FP para estudiar el posible traslado de los alumnos del Instituto al nuevo Centro de FP, con el fin de dejar libre el edificio dedicado a las enseñanzas de Bachillerato para que se realizarán las modificaciones previstas. Por distintos motivos, esta opción fue descartada. Con la realización de las obras se suspendieron las clases por los trabajos ruidosos o, por ejemplo, por la falta de puertas. Las citadas reformas transformaron parcialmente el edificio ya existente y se construyeron los laboratorios en los antiguos talleres de FP.

En el curso 1984/85 se formó un nuevo Equipo Directivo, siendo el Director Don José María Atencia Páez. En el Claustro de Profesores celebrado el 25 de Octubre de 1984, y a petición de la Asociación de Padres y del Ayuntamiento de Estepa, se solicitó un cambio de nombre del Instituto, proponiendo el nombre de Aguilar y Cano. El alumnado, por su parte, se manifestó indiferente ante cualquier nombre que se eligiera, sólo dos grupos hicieron propuestas, un COU propone el nombre de Padre Félix del Buey, y un 3º de BUP propuso un nombre, que a ser posible estuviera relacionado con el descubrimiento de América. Sobre el primero de los dos nombres se dijo textualmente en dicho Claustro: *Habida cuenta de la confesionalidad que caracteriza en estos tiempos a un centro estatal, esta elección no significa en absoluto una renuncia a los sentimientos de agradecimiento ni hacia el Padre Félix ni hacia la Orden Franciscana.*

Asimismo el Padre Félix defendió la propuesta como nombre de San Antonio de Padua y dijo: *aceptado por la Administración de otro tiempo y no degradado por oficio alguno, es el nombre de un sabio (que en concreto cita en sus escritos a Aristóteles más veces que el mismo Sto. Tomás). Y un nombre pacíficamente aceptado durante dieciocho años. “Aguilar y Cano” es un hombre de Puente Genil, entre otras cosas, con algo de Historia sobre Estepa, copiada de un franciscano, el Padre Barco. Recuerda que el nombre de San Antonio fue impuesto por el Ayuntamiento. Es extraño y doloroso, afirma, que de golpe y de buenas a primeras, se quiera desbancar el nombre de San Antonio, aunque no subsista interés alguno por mantenerlo.*

Finalmente fueron propuestos seis nombres que serán sometidos a votación. Efectuado el escrutinio, este fue el resultado: Aguilar y Cano (4 votos), San Antonio de Padua (3 votos), Padre Félix del Buey (2 votos), Juan de Mairena (2 votos), en blanco (7 votos), nulo (1 voto). Se da por válida la mayoría simple y se decidió el nombre de “Aguilar y Cano”.

En el curso 1986/87 fue elegido Director accidental, por un año, Don Antonio de Castro Jiménez. El horario lectivo hasta este año fue de 9,00 horas a 14,30 horas y de 16 horas a 18 horas. Se solían dejar las horas lectivas del miércoles por la tarde para la realización de actividades complementarias. Persistían los problemas de cursos anteriores: faltaba instalar la calefacción, insuficiencia de espacios, con la consiguiente necesidad de ampliar el Centro. En la Delegación Provincial se plantearon la ampliación del Instituto en tres fases: 1) nuevo edificio, 2) remodelación del antiguo y 3) construcción del semisótano.

En el curso 1987/88 fue nombrado Director Don José Luis Gómez Recolta. En este curso, como en otros anteriores, hubo problemas de excedente del alumnado, varios grupos tenían 42 alumnos/as por clase. Con motivo de ello, varios profesores amenazaron con dejar de impartir clases en condiciones tan deplorables.

El 21 de Octubre de 1987 el Director informó en el Claustro de Profesores acerca de la petición de la mayoría

de los padres de alumnos de la comarca sobre la implantación de la jornada intensiva para aquel curso (en algunos centros de Sevilla se había iniciado, de manera experimental, las clases en horario exclusivo de mañana durante el curso 83/84). Aunque, inicialmente, la mayoría de los profesores se mostraron en desacuerdo con ese tipo de horario, ya que no poseían suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre sus ventajas, finalmente se aprobó en el Claustro celebrado el 23 de mayo de 1988 solicitar la jornada experimental para el curso siguiente.

En 1987 se crearon dos Aulas de Extensión del Centro de Profesores de Écija: una en Estepa y otra en Osuna. El I.B. Aguilar y Cano se adscribió a dicha Aula. Don Rafael Martínez, profesor del Colegio Santa Teresa de Estepa fue nombrado, con carácter provisional, Coordinador de dicha Aula.

El curso 1988/89 comenzó su etapa como Directora del Centro Doña Manuela Carrizosa Esquivel (quién había obtenido un fuerte respaldo del profesorado en las elecciones celebradas el 14 de Junio del curso anterior, obteniendo 24 votos a favor, 2 en blanco y 0 en contra). En el primer Claustro de Profesores de este curso, celebrado el 12 de Septiembre de 1988, la nueva Directora informó que *teniendo el centro una capacidad teórica de 300 alumnos tendría que acoger durante el curso 88/89 a unos 600*. El Ayuntamiento de Estepa y la Delegación Provincial al no haber resuelto aún la necesaria ampliación de espacios, resolvieron esta cuestión habilitando cuatro aulas en un gimnasio en construcción cercano al Instituto. Se efectuó un sorteo para asignar al anexo a cuatro grupos durante el segundo trimestre y otros cuatro para el tercer trimestre.

Se empezó a plantear ya la petición de un nuevo Centro en sustitución de la ampliación, que se pensó era ineficaz por no disponerse de espacio suficiente en los alrededores para este fin. En abril de 1989 el Sr. Delegado hizo dos propuestas: a) Instituto nuevo, con desdoble a corto plazo y b) Aula de Extensión. El Ayuntamiento de Estepa ofreció al Instituto las ocho aulas disponibles del Colegio de Carranza, como alternativa al desdoble para el siguiente curso y pidió a los miembros del Claustro que se pronunciasen por una de estas dos opciones: desdoble o anexo en dicho colegio. En el sondeo que se hizo la mayoría del profesorado se abstuvo.

A finales de Mayo la Directora informó de la reunión que había mantenido con el Sr. Delegado Provincial de Educación unos días antes, éste le había comentado que el coste del nuevo Instituto, que sería de 24 unidades, rondaría los 300 millones de pesetas y que se iba a empezar a construir a finales de aquel año y estaría finalizado antes de comenzar el curso 1990/91.

En el curso 1989/90 se incrementó notoriamente el número de profesores/as del Centro, elevándose la cifra a 41. El número de alumnos matriculados era de 670, repartidos en ocho grupos de 1º de BUP, cinco de 2º, cuatro de 3º y tres de COU. Para resolver el problema de masificación el Ayuntamiento de Estepa cedió el anexo que constaba de ocho aulas y que serían utilizadas por los ocho primeros. Dicho anexo ubicado en la parte baja del pueblo, implicaba que el profesorado tendría que desplazarse continuamente y, para evitar esto en lo posible, se intentó que hubiese un profesorado fijo en el anexo. Este edificio presentaba una serie de carencias: barandas inadecuadas para el alumnado, no tenía servicios para profesores/as y duchas para Educación Física, no había habilitada una conserjería, no existía separación entre servicios de alumnos y alumnas...

En el curso 1990/91 comenzó un nuevo Equipo Directivo, siendo el Director Don Juan Juárez Moreno. En el Consejo Escolar Extraordinario celebrado el 18 de Julio de 1990 y en la reunión de los alcaldes de la comarca de Osuna-Estepa con el Sr. Delegado Provincial de educación se decidió crear las extensiones del I.B. Aguilar y Cano, es decir, la de Carranza (en Estepa) y la de Herrera (también se crearon como extensiones del Rodríguez Marín de Osuna, las de El Saucejo y Martín de la Jara). Estas extensiones terminaron consolidándose, excepto la de Carranza que terminaría integrándose en el I.E.S.

Aguilar y Cano; así por ejemplo, la de Herrera se consolidó definitivamente desde principios de los años 90,

igualando al centro matriz de Estepa en cursos, grupos y número de alumnos; contando casi con el mismo número de profesores/as.

En el Consejo Escolar del 22 de Octubre de 1992 informó el Director, Don Juan Juárez, sobre la buena noticia del comienzo real de las obras del nuevo Instituto *nos debemos alegrar ya que ha sido la constante lucha de todos los sectores de este Consejo Escolar y que así se pondrá fin a todas las carencias que presenta el actual edificio*. En Enero de 1993 se trasladó la extensión de Carranza al antiguo Colegio de Santa Teresa, en la calle Dehesa, muy próximo al edificio matriz.

Desde el año 1993 hasta 1999 fue Director del Instituto Don Salvador Hurtado Fernández, ha sido el que más años ha estado al frente del gobierno del Centro. En estos años se produjeron numerosos cambios. Así, en 1994, se trasladó el Instituto a su actual ubicación en la calle Camino del Cahiz nº 36, entre el ambulatorio y el polígono industrial, en plena zona de expansión metropolitana actual.

El 3 de Octubre de 1994 se reunió en sesión ordinaria el Consejo Escolar del I.B. Aguilar y Cano y la extensión de Carranza, los consejeros componentes de la misma se integraron transitoriamente en el Consejo Escolar del centro matriz hasta las siguientes elecciones, en Diciembre de ese mismo año. Asimismo, la supresión de la extensión de Carranza, llevó aparejada la consiguiente pérdida de los cargos directivos de la misma.

Como homenaje a la Orden Franciscana de Estepa por su labor docente en la historia del Centro, se colocó una placa alusiva a esta Orden y cuyo texto es el siguiente: *A los Franciscanos de Estepa en reconocimiento a su larga y meritoria dedicación docente* (11 de Octubre de 1994). La placa fue descubierta por el Padre Félix del Buey, a cuyo cargo tuvo lugar la lección inaugural bajo el título “Rasgos y función del andaluz”.

El nuevo edificio, que cuenta con más de 4.500 m² de superficie total construida, fue inaugurado el 27 de Marzo de 1995 por la entonces Consejera de Educación y Ciencia Dña. Inmaculada Romacho Romero. Se trata, sin lugar a dudas, del mejor Centro de la Sierra Sur sevillana y, por su dotación y características, uno de los mejores de Andalucía.

Pese a todo ello, ya desde la apertura del nuevo Instituto se plantearon problemas de espacio; el 31 de enero de 1995 la Inspección prometió la creación de cuatro nuevas aulas en un edificio anexo al actual, asegurando que la implantación de la LOGSE no se llevaría a cabo si esto no se cumplía. Nueve días más tarde la Inspección Técnica visitó el Centro para valorar las dependencias de este, concluyendo que para cubrir las necesidades del mismo bastaba aplicar un “plan de choque”, modificando tabiques, seminarios y las aulas más grandes (de 90 m²), con lo que se ganaban cuatro aulas de 60 m². Como consecuencia del citado plan se llevaron a cabo actuaciones que modificaron sustancialmente el semisótano, construyéndose en este espacio infrutilizado un aula de audiovisuales, un aula de música, un cuarto con duchas para educación física.

Desde la apertura del nuevo Centro se echa en falta la construcción de un pabellón cubierto (que sigue pendiente en la actualidad, aunque con un compromiso de ejecución por parte del Ayuntamiento de Estepa tras la firma de un convenio). La asignatura de educación física se viene impartiendo al aire libre, condicionada a menudo por las adversidades meteorológicas, que son especialmente desfavorables durante el invierno y las estaciones equinocciales.

En el curso 1995/96 comenzó la implantación de la LOGSE en el Instituto, concretamente se anticipó en el nivel de 3º de ESO, con la consiguiente pérdida ese curso del nivel de 1º de BUP. A pesar de tratarse de un nuevo edificio, y de sus grandes dimensiones, se hizo necesaria una remodelación parcial del mismo, dado la creciente demanda plasmada en un incremento significativo de los alumnos matriculados para ese curso. En el curso 1997/98, se implantó 1º de Bachillerato (lo que, entre otras cosas, significaba la desaparición del BUP, ya que este nivel es el equivalente al antiguo 3º de BUP) y el ciclo formativo de grado medio de Gestión Administrativa (con dos grupos). El Consejo Escolar había manifestado, inicialmente (14-4-1997), su

desacuerdo con el ciclo formativo asignado, dado *que la comarca se encuentra saturada de administrativos y no se ha tenido en cuenta la propuesta que se hizo a la Administración en la que se incluían otras opciones más de acuerdo con las necesidades de la comarca.*

En la Comisión Local de Escolarización celebrada el 16 de Abril de 1998 se acordó la adscripción del alumnado del Colegio Público de Santa Teresa al I.E.S. Aguilar y Cano, y los del Colegio Público de los Remedios al I.E.S. Ostippo. Como resultado de esta decisión en el curso 1998/99 se incorporó al Centro el primer ciclo de la ESO, procedente del Colegio de Santa Teresa de Estepa y que se ubicó temporalmente en la calle Dehesa (antiguo Colegio del mismo nombre), edificio que por obsoleto no ofrecía buenas condiciones para impartir clases.

En el Consejo Escolar del 12 de Abril de 1999 presentó su dimisión como Director del Centro Don Salvador Hurtado Fernández, quedando como Director en funciones hasta una nueva elección. Como consecuencia de esto se presentó un nuevo candidato a la Dirección del Centro, Don José Alberto Gómez Velasco, que fue elegido en el Consejo Escolar celebrado el 24 de Mayo de 1999.

Don José Alberto Gómez cesó un mes después como Director debido a su elección como Vicepresidente de la Diputación de Córdoba. Ante la incertidumbre creada, Don Juan Antonio Pérez Arjona aceptó la propuesta que le hizo el Equipo Directivo para que fuese el siguiente Director, nombramiento que sería sólo por un año. En ese curso (1999/2000) se amplió la oferta educativa del Centro con las enseñanzas del ciclo de grado superior de Administración y Finanzas. Resultaron infructuosas las peticiones que se hicieron, en los dos últimos cursos, para la implantación en el Centro de un Bachillerato de Artes, y, en el último, la solicitud de distintos ciclos formativos.

En los cursos 2000/2001 y 2001/2002 asumió el gobierno del Centro un nuevo Equipo Directivo, cuyo Director fue Don Manuel Marrón González. Aunque se realizaron algunas mejoras en el edificio de la calle Dehesa (pintura, reforma de interiores y compra de material), sin embargo, no ofrecía las condiciones adecuadas para impartir clases. Ante la falta de espacio el Servicio de Programas y Obras hizo una propuesta de actuación; asimismo, el Equipo Directivo elaboró una propuesta alternativa. En este aspecto, el Claustro de Profesores se manifestó mayoritariamente a favor de no realizar modificaciones para albergar al primer ciclo de la E.S.O..

En diferentes reuniones mantenidas con los padres y madres de alumnos, estos se manifestaron en contra del traslado de algunos grupos al horario nocturno, como solución transitoria al problema; no perder espacios en el Centro; si fuera posible, construir un aulario, si no, arreglar el existente; y, como opinión mayoritaria, no mezclar los alumnos más pequeños con los mayores.

La Delegación amenazó con la posibilidad de que el Centro pudiera perder oferta educativa, traspasando los ciclos formativos al I.E.S. Ostippo. A esto se negó toda la comunidad educativa, se decidió mantener abierto el edificio de la calle Dehesa con las reformas adecuadas para reubicar allí los ciclos formativos de manera temporal. Teóricamente, esta situación, se mantendría durante al menos dos años, tras los cuales, los ciclos formativos pasarían de nuevo al edificio matriz (en la práctica los ciclos estuvieron allí sólo un curso).

El Consejo Escolar decidió (9 de mayo de 2001) que los alumnos del primer ciclo de la E.S.O. se trasladaran al edificio matriz. El Departamento de Administración manifestó en el Claustro Extraordinario de Profesores, celebrado el 31 de Mayo de 2001, su desacuerdo con esta decisión. La Delegada de Educación se comprometió con el Alcalde de Estepa en construir en un plazo máximo de dos años cuatro aulas anexas al edificio principal, con lo que se podrían colocar todos los grupos de todos los niveles educativos en horario diurno (esto, finalmente, no se llevó a cabo); además, de cara al siguiente curso, construir un aula en el porche del semisótano que da acceso a las pistas deportivas y realizar las reformas adecuadas en el edificio de la calle Dehesa para albergar los ciclos formativos (estas últimas actuaciones se llevaron a cabo en el verano siguiente).

Quedó pendiente la firma de un acuerdo entre el Ayuntamiento de Estepa y la Consejería de Obras Públicas para la ampliación del edificio mediante la construcción de un aulario además de la construcción de un pabellón para educación física; también quedó pendiente la ampliación de la oferta de ciclos formativos.

En el curso 2001/2002 se trasladaron los alumnos del primer ciclo de la ESO al Centro procedentes de la calle Dehesa, en su lugar se trasladaron allí el alumnado de los ciclos. El 15 de Abril de 2002 el Director presentó su dimisión ante el Consejo Escolar del Centro (previamente lo había hecho público ante el Claustro de Profesores), comentando que en el pasado curso ya fue intención suya dimitir, pero que el Sr. Inspector no le admitió la renuncia, dadas las fechas que no permitían la convocatoria de un proceso ordinario para la elección de Director/a.

El 24 de Mayo de 2002 presentó su candidatura a la Dirección del Centro Don Juan Antonio Pérez Arjona, siendo elegido por mayoría absoluta. Ese mismo día Don Juan Antonio Pérez y Don Francisco Fernández López presentaron un proyecto de ampliación del horario del Centro para el curso siguiente (Proyecto de Puertas Abiertas) elaborado por ellos; que fue aprobado por unanimidad. Este proyecto no sólo se han realizado en colaboración con la Administración Educativa, sino también con el Ayuntamiento de Estepa. Gracias a él se han llevado a cabo distintos talleres extraescolares y permite un aprovechamiento en horario de tarde de las instalaciones que ofrece el Centro. Dotándolo, además, con dos vigilantes. El coordinador es Don Francisco Fernández López.

También se presentó antes de finalizar el curso el Proyecto Escuela Espacio de Paz Astapa, en un intento de potenciar el aprendizaje de ciertos/as alumnos/as desmotivados. Como objetivo primordial intenta desarrollar la cultura de la paz y no violencia, y se caracteriza por respetar la vida, rechazar la violencia, compartir con los demás, escuchar para comprender, conservar el planeta y redescubrir la solidaridad. El coordinador del mismo es Don Francisco Rodríguez Fernández.

A comienzos del curso 2002/03, y gracias a los acuerdos de colaboración con el Ayuntamiento, se realizó una ampliación del edificio; cesión, tras la realización de una serie de reformas, del Centro de Artesanía, anexo al edificio matriz, para albergar a los ciclos formativos, que gracias a lo cual volvieron tras un curso en la calle Dehesa; adjudicación de dos monitores para los talleres de atención diversificada contemplados en el Proyecto de la cultura para la Paz. Se consiguió para el siguiente curso la creación de un nuevo ciclo formativo de grado medio: Técnico en Panificación y Repostería, perteneciente a la familia de Industrias Alimentarias.

En abril de 2003 fue aprobado por el Consejo Escolar el proyecto TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), lo que ha supuesto una dotación de más de 400 ordenadores para el Instituto, uno por cada dos alumnos. Este proyecto se inserta dentro del decreto de medidas de impulso de la sociedad del conocimiento en Andalucía, en el apartado de servicios en materia educativa. La aprobación de este proyecto, seleccionado en primer lugar entre los presentados a nivel provincial, fue posible gracias al esfuerzo invertido por el profesorado del Centro, en un tiempo récord se tuvieron que elaborar la programación de áreas y materias en relación con las TIC. Su aplicación ha supuesto adelantarse a la mayoría de los centros de Andalucía en el salto definitivo hacia la revolución tecnológica, con todos los cambios y peticiones que conlleva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El coordinador de este proyecto es Don José Mariano Lucena Cruz, profesor del Departamento de física y química.

Estos proyectos, en los que el I.E.S. Aguilar y Cano viene participando en los últimos años, han significado una mejora considerable para la enseñanza de nuestros/as alumnos/as, el perfeccionamiento del profesorado, repercusión en la mejora de la práctica educativa en general y dotación de material para el Centro. Falta por ejecutar el proyecto fotovoltaico, tras su instalación hay que poner en marcha los paneles solares, para la generación de electricidad, e iniciar el desarrollo de las actividades relacionadas con este proyecto.

En Junio de 2003 como resultado del concurso de traslados, Don Juan Antonio Pérez Arjona obtuvo plaza de su especialidad, biología y geología, en un instituto de la localidad granadina de Santa Fe, debido a esto se

formó un nuevo Equipo Directivo, desde el 1 de Julio de 2004, nombrado transitoriamente por un año por la Delegada Provincial de Educación y Ciencia, según la reciente normativa vigente. Este Equipo Directivo está constituido por 6 cargos: Don José Reina Reina (Director), Don Manuel López Rodríguez (Jefe de Estudios), Don Manuel Fernández Díaz (Jefe de Estudios adjunto), Don Rafael García Almansa (Jefe de Estudios adjunto), Dña. María Dolores Carrasco Gálvez (Secretaria) y Don Juan Manuel Carmona Pérez (Vicedirector). Aunque nuestro nombramiento es solamente para este curso, hemos presentado nuestra candidatura para los tres próximos.

En la historia de nuestro Centro merecen destacarse, además de los proyectos ya citados y un sinnúmero de actividades extraescolares, la realización anual de la Feria del Libro, iniciada e impulsada en sus comienzos por el profesor Don Pedro Ortega Martínez; el Open de Ajedrez, Ciclos de Conferencias; y, la realización de las Jornadas de Formación Profesional, que fueron iniciadas por Don José María Pérez Jiménez (actualmente Inspector de Educación en la Delegación Provincial de Sevilla).

Destacar, que, con la llegada al Centro a finales de la década de los 80 de un grupo joven y dinámico de profesores se comenzaron a realizar muchos Seminarios Permanentes sobre distintas materias con el Centro de Profesores. Siempre se trabajó teniendo como base la comarca de Estepa.

También conviene recordar que en el curso 1991/92 se inició la andadura del cine club “39 escalones”, cuya vida se ha prolongado durante doce cursos con proyecciones y debates semanales en el salón de actos de la Casa de la Cultura, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Estepa y del IES Ostippo en algunas temporadas. Esta actividad fue iniciada por el profesor de lengua y literatura Don Virgilio Cara Valero, y ha contado con colaboraciones como las de los profesores de filosofía Dña. M^a Eugenia Prieto Toledo y Don Rafael Bermudo del Pino.

Desde el curso 1998/99 el Centro apoyó la iniciativa de algunos profesores (entre los que se encuentran: Don José María Pérez Jiménez, Don Virgilio Cara Valero, Dña. Rosario Iañez y Don José Alberto Gómez Velasco), que han editado una revista de literatura con el patrocinio del Ayuntamiento de la localidad y una distribución nacional, se trata de “Los Papeles Mojados de Río Seco”, que ha sido muy bien acogida en los círculos intelectuales del país. Hasta la fecha se han publicado siete números.

Además, el IES Aguilar y Cano ha venido realizando en los tres últimos lustros actividades culturales como la elaboración de una revista anual, “Micomicón”, que después se continuaría con el nombre de “Carpe Diem” y después “Kiklops”; la publicación semanal de unos “Papeles Mojados”, especie de hojas volanderas que reproducen textos literarios, y la exposición de un tablón de anuncios que bajo el lema de “Cuaderno de Travesía” se hace eco de las noticias más relevantes del ámbito cultural.

Entre las publicaciones realizadas podemos también citar el libro “Fiestas y Tradiciones Populares en Estepa”, realizado por ocho alumnos/as de 4º de ESO, con la importante colaboración de Don Juan Luís Machuca Fernández (ampliación de textos y fotografía) y bajo la dirección del profesor de geografía e historia Don José Reina Reina.

El profesor Don Francisco Rodríguez Fernández se ha convertido en pieza indispensable para la organización de la “Jornadas sobre el Habla Andaluza” (este año han tenido lugar las terceras) que se celebran con carácter bianual y de las que figura como secretario y coordinador de la edición de las actas que se publican posteriormente.

También en las “Jornadas sobre Historia de Estepa”, de las que ya se han celebrado seis y al igual que las anteriores se celebran cada dos años, han participado algunos profesores del Centro como coordinadores, comunicantes o ponentes; entre los que se encuentran el propio Don Francisco Rodríguez Fernández, Don Freddy Cabello Bermejo, Don Juan de Dios Yañez Jerónimo y Don José Reina Reina.

Una de las actividades de mayor tradición en el Centro, celebrada durante 6 años, ha sido un curso de astronomía, llevada a cabo por los profesores Don Salvador Hurtado Fernández y Don Juan Antonio Pérez Arjona.

Durante el curso 2004/05, y desde el Departamento de Actividades Extraescolares a cuyo frente está el profesor Don Francisco Javier Serrano Moyano, se han organizado un conjunto de actividades que tienen como motivo fundamental la conmemoración del 25 aniversario de la emancipación de nuestro Centro del I.B. Rodríguez Marín de Osuna.

Entre el material mobiliario del centro se encuentran un grupo de vitrinas que se exponen en el pasillo de entrada del Centro, sobre mineralogía, paleontología, arqueología, material antiguo de laboratorio, malacología y cráneos. Esta exposición permanente ha sido posible gracias a la labor altruista llevada a cabo durante muchos años por Don Juan de Dios Yáñez Jerónimo, profesor de biología y geología, y Don Salvador Hurtado Fernández, profesor de física y química.

2. PRESENTE DEL I.E.S. AGUILAR Y CANO

El curso 2007/08 comenzó con la visita real a nuestro Centro. Así era recogida la noticia por la Agencia EFE: *Don Juan Carlos y Doña Sofía viajaron a Estepa acompañados por la ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo. A su llegada al Instituto de Educación Secundaria Aguilar y Cano, Sus Majestades fueron recibidos por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, el delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Juan José López Garzón, y el alcalde de Estepa, Juan García Baena. Seguidamente, los Reyes fueron saludados por la consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Cándida Martínez, el secretario general de Educación, Alejandro Tiana, los miembros de las comisiones de Educación del Congreso de Diputados, del Senado y del Parlamento de Andalucía asistentes, la presidenta del Consejo Escolar del Estado, Carmen Maestro, el presidente del Consejo Escolar de Andalucía, Emilio Iguaz, y el director del I.E.S. Aguilar y Cano, José Reina.*

Tras descubrir Sus Majestades una placa conmemorativa, fueron saludados por los miembros del Consejo Escolar del centro e iniciaron su recorrido, visitando un aula de 4º de E.S.O. y la sala de profesores, donde firmaron en el Libro de Honor.

El curso actual 2008/09 ha comenzado con la implantación de un nuevo ciclo de grado superior, único en Andalucía, el de Industria Alimentaria. Para impartir el ciclo ha sido fundamental la colaboración del Ayuntamiento que nos ha cedido un nuevo edificio, junto a los de grado medio de cocina y panificación y repostería, en la avenida del mantecado.

En la actualidad nos encontramos en un Centro consolidado, fruto de su larga trayectoria en el panorama educativo de la comarca en que se encuentra, siendo uno de los referentes de la misma en la oferta de enseñanza postobligatoria. Aunque el alumnado de la etapa de la enseñanza obligatoria procede mayoritariamente del Colegio Santa Teresa de Estepa, muy próximo a nuestro Centro; sin embargo, los alumnos de postobligatoria (Bachillerato y Ciclos) proceden, además de Estepa, de otros centros de pueblos próximos de la comarca (Casariche, Gilena, La Roda de Andalucía, Pedrera, Badolatosa...).

Las enseñanzas se desarrollan en cuatro edificios próximos: el edificio matriz ubicado en la calle Camino del Cahiz; otro, en el que se encuentran escolarizados los/as alumnos/as del Ciclo Formativo de grado medio de Gestión Administrativa, y, el Ciclo Formativo de grado superior de Administración y Finanzas, localizado en calle Juan Antonio Blanco; y otros dos anexos: uno que alberga las enseñanzas del Ciclo Formativo de grado medio de Panificación y Repostería junto con el de Cocina, y el otro para el ciclo superior de Industria Alimentaria, ubicados ambos en avenida del Mantecado.

En el edificio matriz se imparten las enseñanzas de E.S.O., Bachillerato, Preparación Prueba de Acceso a C.F.G.S y Programa de Cualificación Profesional Inicial de Servicios Auxiliares de Oficina. Tiene 31 aulas distribuidas en 4 plantas, además de las ordinarias tiene: 5 laboratorios (1 de idiomas), aula de plástica, aula de tecnología, aula de música, biblioteca, sala de audiovisuales y sala de conferencias. A pesar de ser de construcción reciente y de grandes dimensiones, no es lo suficientemente amplio como para poder acoger a los alumnos de la Familia Profesional. Una prueba de su limitación la encontramos en la dificultad para establecer desdobles y mantener la estructura organizativa muy ramificada que caracteriza a este Centro.

En el edificio anexo (en la calle Juan Antonio Blanco) se encuentran el Ciclo Formativo de grado medio de Gestión Administrativa y el Ciclo Formativo de grado superior de Administración y Finanzas. Tiene 5 aulas distribuidas en 2 plantas. La comunicación de este edificio con el matriz se realiza a través de una puerta metálica lateral localizada en uno de los lados de este último, frente a una de las pistas deportivas. Aunque en realidad se abre a la calle Juan Antonio Blanco, esta muy próxima al edificio anexo. Se trata de una construcción reciente, anteriormente dedicada a escuela-taller de artesanía que pertenecía al Ayuntamiento de Estepa, y que generosamente nos cedió, pasando a ser el titular del edificio en la actualidad la Consejería de Educación y Ciencia.

Los dos edificios independientes (en la avenida del Mantecado) están próximos a los anteriores, se comunican con ellos a través de la calle Juan Antonio Blanco, encontrándose a un centenar de metros, en ella se ubican las enseñanzas del Ciclo Formativo de grado medio de Panificación y Repostería junto al de Cocina. En el otro edificio anexo se imparte el ciclo superior de Industria Alimentaria. Estos edificios son propiedad del Ayuntamiento de Estepa

Las enseñanzas que se imparten a los casi 900 alumnos/as matriculados durante el presente curso son:

- Educación Secundaria Obligatoria. Ambos ciclos, y dos Programas de Diversificación Curricular: uno en 3º de ESO y otro en 4º de ESO.
- Programa de Cualificación Profesional Inicial de Servicios Auxiliares de Oficina.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud.
- CFGM de Panificación, Repostería y Cocina.
- CFGM de Cocina y gastronomía.
- CFGM de Gestión Administrativa.
- CFGS de Administración y Finanzas.
- CFGS de Industria Alimentaria
- Preparación Prueba de Acceso a C.F.G.S.

Igualmente, se trata de un centro que en el curso actual está desarrollando diversos proyectos:

- ◆ Centro TIC.
- ◆ Centro Bilingüe.
- ◆ Proyecto de Puertas Abiertas.
- ◆ Proyecto “Escuela: espacio de paz”.
- ◆ Programa de “Bibliotecas Escolares”
- ◆ Deporte en la Escuela.
- ◆ Plan de Autoprotección.
- ◆ Proyecto de Coeducación.

José Reina Reina

